



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA
JUDICIAL DE SANTANDER
SECRETARIA

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DE
SANTANDER

EDICTO ELECTRÓNICO EMPLAZATORIO No. 010

EMPLAZA A:

Doctor **RAFAEL MURILLO GUARNIZO** quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 14.222.638 y tarjeta profesional No. 42.143 del C.S. de la J., a fin que comparezca al presente proceso N° **68001.1102.000.2021-00761-00** dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes a la fecha de fijación del presente **EDICTO EMPLAZATORIO** por sí mismo o por medio de apoderado, conforme a lo dispuesto en **AUDIENCIA DEL 01 DE DICIEMBRE DE 2021**, dentro de la investigación que se adelanta por la queja formulada por GLADIS MORA MORA, actuando como Magistrado Ponente el doctor CARMELO TADEO MENDOZA LOZANO.

Se advierte al investigado **RAFAEL MURILLO GUARNIZO** que, en caso de no comparecer dentro del término fijado, se le declarará PERSONA AUSENTE y se le designará DEFENSOR DE OFICIO, con quien se proseguirá la actuación hasta su culminación

Así mismo, se le hace saber que el **MIÉRCOLES 30 DE MARZO DEL AÑO 2022 A LAS 11:15 DE LA MAÑANA**, se llevará a cabo Audiencia de Pruebas y Calificación dentro del precitado proceso.

El presente EDICTO se fija en lugar público de la secretaría por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr desde el día NUEVE (09) DE MARZO DE DOS MIL VEINTIDÓS (2021), a las ocho (8:00) de la mañana y vence el día ONCE (11) MARZO DEL MISMO AÑO, a las cuatro (4:00) de la tarde, día y hora en que será desfijado.

ORLANDO PEREZ AGUILAR
SECRETARIO